

REGULARIZA APROBACIÓN DE SUMARIO ADMINISTRATIVO INSTRUIDO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA Y DISPONE SOBRESEIMIENTO, SEGÚN SE INDICA.

INDEPENDENCIA,

07 ENE 2020

DECRETO ALC. EXENTO N° **40**

LA ALCALDÍA DECRETO HOY:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

El Oficio N° 46.639, de 25 de junio de 2014, de la Contraloría General de la República, que remite copia de la Resolución Exenta N° 3.115 de 2014; la Resolución Exenta N° 3.115, de 13 de junio de 2014, de la Contraloría General de la República, que aprueba el sumario administrativo instruido por la entidad de control, en la Municipalidad de Independencia, disponiendo el sobreseimiento; el Oficio N° 28.102, de 28 de octubre de 2019, de la Contraloría General de la República, que solicita remitir copia del decreto alcaldicio que afina el proceso sumarial; el dictamen N° 28.049, de 2016, de la Contraloría General de la República, que precisa la tramitación de los decretos alcaldicios que disponen el sobreseimiento, al término de un proceso sumarial incoado en contra de persona indeterminada.


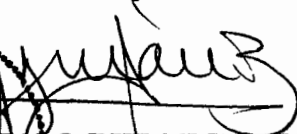
DECRETO:

1. **APRUÉBESE** el Sumario Administrativo instruido por la Contraloría General de la República, en la Municipalidad de Independencia, mediante resolución exenta N° 5.124, de 2013, y **dispone el sobreseimiento**, atendidas las razones expuestas en la resolución exenta N° 3.115, de 2014, de la Contraloría General de la República.
2. **REMÍTASE** copia del presente Decreto a la Unidad de Seguimiento de Fiscalía de la Contraloría General de la república.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y TRANSCRÍBASE a las Direcciones que correspondan, y hecho, **ARCHÍVESE**.



GERMAN MUÑOZ NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



GONZALO DURAN BARONTI
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

FGC/CSO/cso
TRANSCRIBO A:

- Alcaldía
- Secretaría Municipal
- Administrador Municipal
- Dirección de Control
- Dirección Jurídica
- Oficina de Reges